INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO-GUILLERMO GAVIRIA CORREA, Medellin
Aprobación de estudios según Resolución Departamental No. 044 de enero 20 de 1970; Acuerdo Municipal No. 0016 de mayo de 1995 y Resolución No.05771 de mayo 16 de 2016; Núcleo 916; Dane: 105001001236

CIRCULAR Nro. 37

Octubre 08 al 12 de 2018

De: Equipo Directivo Docente
Para: Docentes

Asunto: Programación de actividades semana del 08 al 12 de octubre del 2018

Cordial saludo

Para el desarrollo de las actividades institucionales que venimos ejecutando durante el presente año escolar esperamos contar con su valioso apoyo y su amable actitud de servicio profesional, en pro de alcanzar eficazmente las metas de Calidad que venimos trazando desde el año anterior y las cuales se van ajustando acorde a los requerimientos de este nuevo año escolar. :

1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

LUNES 8 DE OCTUBRE

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión general Docentes y Directivos Docentes	Biblioteca Sede Nro. 2 H. 7:00am – 7:30am	Directivos docentes	
Trabajo individual: Pruebas bimestrales 4to periodo escolar	Salas de sistemas 1 y 2 de la sede Nro. 2 H. 7:30am – 9:00am	Directivos docentes y docentes	Cada docentes trabaja en el desarrollo de sus pruebas bimestrales para entregarlas en las fecha que se indique en el cronograma que se envíe o socialice durante esta semana o en la próxima agenda
Capacitación orientaciones ICFES y Currículo institucional	Biblioteca Sede Nro. 2 H. 7:30am – 9:00am	Coordinador Carlos López y Nubia Arias	Asisten los jefes de área con otro docente del equipo
Descanso	H. 9:00am – 9:30am		
Trabajo individual: Pruebas bimestrales 4to periodo escolar	Salas de sistemas 1 y 2 de la sede Nro. 2 H. 9:30am – 11:00am	Directivos docentes y docentes	Cada docentes trabaja en el desarrollo de sus pruebas bimestrales para entregarlas en las fecha que se indique en el cronograma que se envíe o socialice durante esta semana o en la próxima agenda
Capacitación orientaciones ICFES y Currículo institucional	Biblioteca Sede Nro. 2 H. 9:30am – 11:00am	Coordinador Carlos López y Nubia Arias	Asisten los jefes de área con otro docente del equipo
Trabajo de áreas: orientaciones curriculares e inicio de ajustes	Espacios definidos para cada área H. 11:00am -2:00pm	Coordinadores académicos, jefes de área	**AREAS** — **ESPACIOS SEDE Nro.2** Sociales — Coordinación académica Matemática — Aula de apoyo Ética-Religión — Biblioteca Tecnología — Sala de sistemas 1 Inglés — Aula de clase 102 L. Castellana — Aula Múltiple C. Naturales — Laboratorio

			Artística Aula de clase Nro. 103 Edu. Física Aula de clase Nro. 104 Aceleración Aula de clase Nro. 205 Transición sala de sistemas 2
Registro de indicadores de desempeño en el Master 2000, 3ra jornada nocturna	Sala de sistemas Nro. 2 H. 2:00pm - 6:00pm	Coordinador académico y docentes de la tercera jornada	Asisten todos los docentes de la nocturna

MARTES 09 DE OCTUBRE

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión general Docentes y Directivos Docentes	Biblioteca Sede Nro. 2 H. 7:00am – 7:30am	Directivos Docentes	
Trabajo de áreas: Desarrollo de actualización curricular	Espacios definidos para cada área H. 7:30am - 2:00pm	Coordinadores académicos, jefes de área	**AREAS** **ESPACIOS SEDE Nro.2** Sociales Coordinación académica Matemática Aula de apoyo Ética-Religión Biblioteca Tecnología Sala de sistemas 1 Inglés Aula de clase 102 L. Castellana Aula Múltiple C. Naturales Laboratorio Artística Aula de clase Nro. 103 Edu. Física Aula de clase Nro. 104 Aceleración Aula de clase Nro. 205 Transición sala de sistemas 2
Descanso	H. 9:00am – 9:30am		
Reunión de los docentes del equipo base del PTA	Sede Nro. 1, coordinación académica H. 11:00am - 2:00pm		Asisten los docentes del equipo base

MIERCOLES 10 DE OCTUBRE

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión general Docentes y Directivos Docentes	Biblioteca Sede Nro. 2 H. 7:00am – 7:30am	Directivos Docentes	
Trabajo de áreas: Desarrollo de actualización curricular	Espacios definidos para cada área H. 7:30am - 2:00pm	Coordinadores académicos, jefes de área	**AREAS** **ESPACIOS SEDE Nro.1** Sociales Coordinación académica Matemática Aula de apoyo Ética-Religión Biblioteca Tecnología Sala de sistemas 1 Inglés Aula de clase 102 L. Castellana Aula Múltiple C. Naturales Laboratorio Artística Aula de clase Nro. 103 Edu. Física Aula de clase Nro. 104 Aceleración Aula de clase Nro. 205 Transición sala de sistemas 2
Descanso	H. 9:00am – 9:30am		

JUEVES 11 DE OCTUBRE

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Salida pedagógica: encuentro de Directivos y Docentes del Núcleo 916	Corregimiento de Santa Elena I. E. Santa Elena 9:00 am -3:00 pm	Jefe de núcleo y rectores	Asisten todos los directivos docentes, cada uno debe desplazarse por sus propios medios para llegar al lugar citado. Recuerden que las orientaciones del núcleo, es que no se pueden llevar vehículos particulares por falta de espacio para parqueadero. Se debe ser muy puntual

VIERNES 12 DE OCTUBRE

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión general Docentes y Directivos Docentes	Biblioteca Sede Nro. 2 H. 7:00am – 7:30am	Directivos Docentes	
Taller de convivencia	Aula Múltiple sede Nro. 2 H. 7:30am – 9:00am		
Descanso	H. 9:00am – 9:30am		
Trabajo individual: Pruebas bimestrales 4to periodo escolar	Salas de sistemas 1 y 2 de la sede Nro. 2 H. 10:00am – 1:00pm	Directivos docentes y docentes	Cada docentes trabaja en el desarrollo de sus pruebas bimestrales para entregarlas en las fecha que se indique en el cronograma que se envíe o socialice durante esta semana o en la próxima agenda

2. ORIENTACIONES DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

El trabajo de esta semana se dedicará en su mayoría a realizar ajustes pertinentes una parte de la Gestión pedagógico-académica, específicamente en el Currículo escolar, debido a:

2.1. El Consejo Directivo aprobó y adopto una propuesta que fue acogida unánimemente por el Consejo Académico y la cual fue presentada por el equipo de coordinadores y la Rectora, esta consiste realizar un cambio en algunos aspectos de la prestación del servicio educativo, lo que implica modificar el PEI en: organizar la distribución de las 40 semanas escolares en solo tres periodos, distribuidos así: Periodo 1 y 2 de 13 semanas cada uno, periodo 3 de 14 semanas, realizar tres preinformes anuales y tres informes oficiales de fin de periodo, entregar un cuarto informe final al concluir año escolar. Estos aspectos básicos implican a su vez realizar ajustes en el PEI, Manual de Convivencia y SIEPE (sistema Institucional de Evaluación y promoción de los estudiantes), Matriz del Plan de estudios general y planes de estudio por áreas, asignaturas y Proyectos pedagógicos, Portafolios de procesos del docente, entre otros para sus correspondientes actualizaciones.

2.2. El desgaste y desajuste que se viene observando desde el año anterior en algunos planes de estudio del currículo escolar, debido a los diversos cambios del personal docente, el tiempo de aplicación, las directrices técnicas curriculares que han surgido en diversos momentos, los ciclos de ajuste a los que se han visto sometidos, y los errores que hoy se evidencian en ellos y que ameritan no una revisión y nuevo ajuste, sino que implican una examen

más a fondo y unos cambios estructurales acorde con las nuevas necesidades institucionales, además por las orientaciones que venimos recibiendo del MEN a través del programa PTA y, las cuales van dirigidas a ir implementando la estrategia PIC-HME (plan de integración de componentes curriculares - hacia la meta de la excelencia).

El trabajo de renovación curricular será orientado por los directivos docentes, seguido por cada jefe de área y a su vez por cada docente, ya que la responsabilidad es de todos, esta es una función legal y legitima de cada uno de ellos, por eso su éxito o fracaso no es el de un directivo en solitario, o de una institución vista como el edifico donde algo pasa referido a la educación, es de todos los integrantes de la comunidad educativa, pero en especial de los directivos y docentes que en conjunto lideran los proceso educativos y formativos que se llevan a cabo en la institución, en la cual niños, jóvenes, sus familias acudientes ha depositado la esperanza y la confianza para obtener un optimo , maravilloso y fructífero proceso educativo y formativo. Es por esto que todos debemos hacer nuestro mejor esfuerzo en poner toda la capacidad intelectual y creativa para renovar el currículo escolar.

Para iniciar la renovación del Plan de estudios y planes de área, iniciaremos con revisar y transformar la malla curricular, y cuando esto este culminado continuaremos con la fundamentación del Plan de área del cual ellas hacen parte, para ello el Consejo Directivo aprobó y adopto dar trámite al siguiente proceso:

2.3. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

2.3.1. Cronograma e Instrucciones:

- **Lunes 8 de Octubre:**

  El trabajo estará liderado por cada jefe de área, quien ubicará a su equipo de docentes de área en el espacio asignado, con los recursos audiovisuales e impresos que requiera para realizar dos acciones:

  Primera acción: presentarles, explicarles y estudiar con ellos los siguientes aspectos:

  - Propuesta curriculares del ICFES
  - Modelos pedagógico desde las corrientes pedagógicas activas y enfoque de competencias
  - Enfoque evaluativo que orienta el modelo pedagógico y el SIEPE (ver. octubre de 2017)
  - Lineamientos curriculares de cada área, Guías ministeriales de orientaciones pedagógicas para cada área donde se presentan estándares Básicos de Competencias y Competencias para el área, los DBA (Derechos Básicos del aprendizaje), las Matrices de referencia del MEN en asocio con el ICFES, las mallas de referencia que aporta el MEN; todo ello se encuentran en la página Web del MEN y de Colombia Aprende, pero la institución también la pública en su página web y/o lo enviará por correo electrónico a todos los docentes.
  - Nuevo modelo de malla curricular que se implementará en la institución. Este item es el que va a requerir mayor tiempo, ya que cada docente debe entender y comprender cada uno de los componente curriculares que en ella se integran, con el fin de poder pensar en ellos, ir creándolos y retomándolos de diversas fuentes de apoyo escolar, articulándolos de forma coherente dentro del marco conceptual del modelo y enfoque pedagógico y siguiendo las directrices de diseño curricular que en el Doc.(archivo) “Orientaciones de diseño para la malla curricular” se dan a conocer, además de ellas y al respecto es importante tener presente otras orientaciones básicas referidas a, ¿cómo ir diseñando progresivamente la nueva malla curricular?, lo cual se indicó en la reunión de presentación que se hizo a los jefes de área, sin embargo aquí se presentarán a todos los docentes.

  Segunda acción: iniciar la realización del primer esquema de integración de componentes curriculares seleccionados de las guías del MEN y los creados por el equipo docente de la institución, lo que implica los siguientes pasos:

  1. En primer momento, realizar un esquema o cuadro en el cual se registren los DBA que se seleccionen, y acorde con ellos los estándares de competencia o competencia básicas dadas por el MEN, organizadas por Grados y periodo escolar, se retoman de las Guía del MEN sin alterar su redacción.
  2. Posterior a ello redactar las Competencias institucionales para cada malla curricular por grado y periodo escolar, estas son de autoría de los docentes del equipo de área, son la expresión legal de la autonomía institucional al definir metas curriculares pertinentes para los estudiantes, y que son acordes con los lineamientos o metas ministeriales (DBA, Estándares o Competencias básicas).
  3. Redactar los objetivos de enseñanza por cada Grado y año o periodo escolar.
  4. Crear las preguntas problematizadoras de cada malla por grado y periodo escolar.

Ejemplo de un cuadro para integrar los componentes curriculares seleccionados y creados, primer ejerció que debe realizar el equipo de docente por área:

GRADO	PERIODO	DBA	ESTANDARES O COMPETENCIAS BASICAS MEN-ICFES	COMPTENCIA INSTITUCIONAL	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA
	1				
	2				
	3				

Martes 9 de octubre:

Iniciar o continuar el diseño del cuadro de componentes curriculares y la malla del primer periodo de todos o algunos grados, siguiendo los pasos

5. Iniciar la elaboración de la malla curricular registrando los datos de identificación, así como los anteriores componentes seleccionados y creados (es decir los: DBA, Estándares o Competencias básicas y competencias institucionales).
6. Seleccionar y definir los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para cada malla que se vaya elaborando, dando mayor relevancia a un amplio número y variedad de contenidos procedimentales, ya que estos son fundamentales en el camino real para el desarrollo de competencias, tal como lo expresan las orientaciones de la malla curricular y el documento Aportes: preguntas problematizadoras, Competencias, evaluación, anexo a esta circular y agenda.
7. Seguir con la elaboración de los indicadores de desempeño (acorde con las directrices de la malla con orientaciones)
8. Finalizar con la selección y determinación del componente de evaluación, lo que implica definir un: proceso, estrategias, instrumentos y criterios para evaluar el desempeño de estudiante, más la evidencias que requiere el estudiante para demostrar el logro de las metas.

Miércoles 10 de octubre:

Iniciar o continuar el diseño de la 1ra malla curricular de cada grado, concluirla e iniciar la del segundo periodo escolar.

9. Al finalizar la malla el diseñador y jefe de área, o todo el equipo la revisan para ver su adecuada integración de componentes, es decir sus coherencia, articulación, precisión y pertinencia frente a los referentes MEN, las orientaciones institucionales, la propuesta del área, las posibilidades e intereses de los estudiante y familias.

De cada jornada realizar Acta y entregar la copia de ella con el avance en el trabajo planteado, según la agenda.

Aspectos de estilo de formato de malla curricular:

- No se debe modificar en sus espacios o campos de trabajo y orientaciones, el tamaño de página es carta, márgenes de 1 cm. Tipo de fuente (Arial 9) interlineado sencillo 1,0, o de 1,15.

2.3.2. Observaciones frente a unas áreas y otras acciones:

- **Tecnología, Informática y emprendimiento:** el área de Tecnología e informática debe integrar a sus mallas desde 1° hasta 9° los aspectos o componentes de Emprendimiento; pero para los grados 10° y 11°, se debe crear mallas independientes de Emprendimiento ya que en ese nivel constituye una asignatura independiente.

- **Ética y Valores:** esta área la acompañará de forma directa el Profesor Jesús Yobany Manzano, quien va a liderar, orientar y revisar el diseño de mallas y luego la fundamentación del Plan, con el acompañamiento de la Jefe de área. Dicha área cumple un papel protagónico porque es a través de ella que hemos ido poco a poco articulando varios proyectos como lo son: **Ética** *("La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos")*, **Valores para vivir**, y **Proyecto de vida.** Esto lleva a que esta área coordine un elemento transversal de la oferta y servicio educativo de la institución.

  Educación Religiosa seguirá igualmente liderada por el profesor Jesús Yobany Manzano.

- **Media técnica:** Esta área de formación aún no será intervenida, ya que se debe esperar los cambios que lleguen para el 2019, referidos a las nuevas opciones de especialidades en formación media técnica y, a la, o las instituciones con quienes de realice el convenio de formación, asunto que viene siendo liderado por la Secretaria de educación y la Institución.

- **NOTA:** no olviden consultar la malla de orientaciones para confirmar la adecuada forma gramatical de redactar cada elemento o componente de la malla, así se evita confusiones entre los elementos, eso permite ganar tiempo y evitar muchas correcciones. Cada que se haga devolución de una malla para hacer ajustes, realizarlo lo antes posible y reenviar para nueva revisión y cierre del diseño de una malla con su correspondiente acta.

- **Papel de la Rectora y los coordinadores:** estar haciendo recorridos, visitando los espacios de trabajo y apoyando en la solución de dudas, dando orientaciones y evaluando el trabajo que haremos todos como comunidad de estudio, de aprendizaje y rediseño de nuestro currículo.

LUZ MARINA DURANGO SERNA
Rectora

WILMAR YAIR ESCUDERO RIVILLAS
Coordinador Académico

CARLOS ALBERTO LOPEZ GIRALDO
Coordinador Académico y Proyectos

ELKIN ANTONIO ALFONSO SOSSA
Coordinador Académico y de Convivencia

JUAN HIGUITA HIGUITA
Coordinador de Convivencia